Factura: 001-006-000024604

20170701007P00152

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701007P00152

ACTO O CONTRATO:
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE ENERO DEL 2017, (12:11)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA &GONZALEZ S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791790085001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
ORO	MACHALA	MACHALA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZLEZ S.A., SE SUSTITUYE POR EL DE LÍDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A..
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Nº TRAMITE: 13633-0041-17 17/03/17 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Dr. MSC. KLÉBER TAPIA MENDOZA MACHALA - ECUADOR NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Escritura N°:	20170701007P00152

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE ENERO DEL 2017, (12:11)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA &GONZALEZ S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791790085001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	MACHALA	MACHALA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO (1°).- NOMBRE.- EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA QUE SE CONSTITUYE ES MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZLEZ S.A., QUEDANDO ASÍ: "ARTÍCULO PRIMERO (1°).- NOMBRE: EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA QUE SE CONSTITUYE ES LÍDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A..
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dr. Msc. Kleber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

Dr. Msc. KLÉBER TAPIA MENDOZA
MACHALA - ECUADOR
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

COPIA

Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

001-006-000024604 201701007P00152

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A..----------

CUANTÍA: INDETERMINADA.--------

DI DOS COPIAS.----------

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy **veinticinco de enero del año dos mil diecisiete**, ante mi, **DOCTOR KLÉBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente Escritura Pública, el señor **LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI,** quien comparece por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.,** conforme consta en los documentos que se adjuntan como habilitantes en la presente Escritura Pública. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de treinta años de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Automotriz; domiciliado en la calle Babahoyo y Marcel Laniado, perteneciente a ésta ciudad de Machala, número de teléfono convencional cero siete dos nueve ocho tres tres ocho ocho, correo electrónico

Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

megatronic_tecnologia@hotmail.com, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, previa petición y consentimiento expreso, ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos documentos emitidos y las copias certificadas de los demás documentos que se adjuntan a la presente como habilitantes; por medio del presente instrumento en un acto libre y voluntario y sin presión de ninguna naturaleza, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción y deslinda de responsabilidad alguna al señor Notario por el contenido de la presente minuta y advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de este acto notarial así como de la obligación que tiene en decir la verdad me solicita que eleve a Escritura Pública la minuta que copio a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una por la cual conste del **CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, de conformidad con las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTE:** Comparece, otorga y suscribe la presente Escritura Pública el Ingeniero **LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Machala, provincia de El

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Oro; a nombre y en representación de la Compañía **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, en su calidad de GERENTE GENERAL, según consta del nombramiento correspondiente que se agrega e incorpora a la presente Escritura Pública como documento habilitante y debidamente autorizada para el efecto por la Junta Universal de Accionistas del tres de enero del año dos mil diecisiete. Copia del acta de Junta Universal antes mencionada, se le agrega a la presente Escritura como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: a)** Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Machala, Doctor Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el veinticinco de octubre del año dos mil dieciséis, se constituyó la Compañía **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, con capital suscrito de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, capital aprobado de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el veintiséis de octubre del dos mil dieciséis, con número de inscripción trescientos setenta y tres; y, anotada en libro Repertorio bajo el número cuatro mil trescientos diecisiete; **b)** Que Mediante Junta Universal de Accionistas, celebrada el tres de enero del año dos mil dieciséis, la Compañía resuelve: **Uno.-** Cambiar la Razón Social de la

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Compañía **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, por la Razón Social denominada: **LÍDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.**. **TERCERA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el compareciente Ingeniero **LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI**, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionista, con fecha tres de enero del dos mil diecisiete y mediante resolución unánime de los accionistas convienen en Cambiar la Razón Social y Reformar el Estatuto de la Compañía **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, sustituyéndose el Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, quedando así: "**Artículo Primero (1°).- Nombre:** El nombre de la Compañía que se constituye es **LÍDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.**. **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El compareciente Ingeniero **LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI**, en calidad de Gerente General de la

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA & GONZALEZ S.A CELEBRADA EL MARTES 03 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a tres días del mes de Enero del dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en las oficinas de la Compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA & GONZALEZ S.A** ubicada en las calles Babahoyo entre Marcel Laniado N° 206 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: **1) LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO,** propietario de 4900 acciones, equivalente a CUATRO MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, del capital suscrito, **2) TENEZACA ROMERO RAQUEL BENEDICTA,** propietaria de 50 acciones, equivalente a CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital suscrito; **3) LOAIZA BLACIO HUMBERTO RODRIGO,** propietario de 50 acciones, equivalente a CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital suscrito.

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

La señora Raquel Benedicta Tenezaca Romero, en su calidad de Presidente de la Compañía presidirá la presente junta, y el señor LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI, quien actuara como Gerente – Secretario de la presente junta. Como se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes aceptan por unanimidad, constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para que conozcan y resuelvan los siguientes puntos que constituyen el orden del día, que es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el Cambio de la Razón Social de la Compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y, ELECTRONICA LOAIZA & GONZALEZ S.A;**

2.- Conocer y Resolver sobre la Reforma al Estatuto Social de la Compañía referente al artículo Primero; y,

3) Autorizar al Señor LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO C. I. # 0703813816 Gerente General de la Compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA & GONZALEZ S.A, , para que legalice todas las resoluciones que adopte la presente junta y suscriba las Escrituras Públicas que así lo requiera.

En consecuencia, y de acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañía, se

declara que la Junta Universal Extraordinaria De Accionistas, quede válidamente constituida, teniendo como punto y orden del día lo que ha quedado fijado en unanimidad. Preside la sesión la señora Raquel Benedicta Tenezaca Romero, como Presidente de la Compañía, y actúa de Secretario LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI, quien deja constancia d haber elaborado la lista de asistencia de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo.

De inmediato se da lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: Conocer y resolver sobre el Cambio de la Razón Social de la Compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA & GONZALEZ S.A.**. Por lo que, en base al referente Cambio de la Razón Social de la Compañía, toma la palabra la señora Raquel Benedicta Tenezaca Romero, en su calidad de accionista y presidente, y propone a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, el cambio de la razón social de la Compañía por el de **LÍDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.** La Junta por UNANIMIDAD acepta la moción del Presidente, RESOLVIENDO aprobar el Cambio de la Razón Social de la Compañía. Luego de la aprobación del primer punto, pasan a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día, referente a: Conocer y Resolver sobre la Reforma al Estatuto Social de la Compañía referente al artículo Primero, ante lo cual, toma la palabra el señor LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI, en su calidad de Gerente, manifiesta que como consecuencia del referido Cambio de la Razón Social de la Compañía que él representa, debe procederse a realizar la reforma al Estatuto Social, específicamente en el siguiente Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la Compañía que se constituye es **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.** Los asistentes a la Junta en forma UNÁNIME aprueban favorablemente lo expuesto por el Gerente, reformándose en consecuencia el Estatuto Social de la Compañía, y quedando así: "**Artículo Primero (1°).- Nombre:** El nombre de la Compañía que se constituye es LÍDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.. Tratado y resuelto el segundo punto, los accionistas pasan a tratar el TERCER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: Autorizar al Señor LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO C. I. # 0703813816 Gerente General de la Compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA & GONZALEZ S.A, para que legalice todas las resoluciones que adopte la presente junta y suscriba las Escrituras Públicas que así lo requiera.- El señor Presidente de la Junta manifiesta que los actos resueltos en esta junta deben ser tramitados y elevados a Escritura Pública, por así exigirlo el ordenamiento jurídico ecuatoriano, por lo que propone que tales gestiones inclusive la suscripción de los instrumentos públicos necesarios sean encargados al señor Gerente General. Precediéndose a autorizar al mencionado administrador de la Compañía, para que proceda a realizar los trámites pertinentes inherentes a lo resuelto en esta Junta, lo cual es aceptado en UNANIMIDAD, por todos los presentes. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del presente acto, se da por terminada la Junta, a las a las dieciséis horas, del tres de enero del dos mil diecisiete, ante lo cual, la presidencia declara finalizada la junta.

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

GERENTE SECRETARIO
LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO

PRESIDENTE
TENEZACA ROMERO RAQUEL BENEDICTA

Dr. Msc. Kléber Tapia Nieto
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

ACCIONSTA
LOAIZA BLACIO HUMBERTO RODRIGO

Que la presente acta es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía Mega Lideres en Seguridad y Electrónica Loaiza&Gonzáles S.A..

Machala, 03 de enero del 2017.

Secretario

Factura: 001-006-000024603

20170701007C00136

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20170701007C00136

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA &GONZALEZ S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, HTTP://APPSCVS.SUPERCIAS.GOB.EC/RESERVADENOMINACION/ABSOLUCION_RESERVAS.ZUL el día de hoy 25 DE ENERO DEL 2017, a las 12:03, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, 25 DE ENERO DEL 2017, (12:03).

Dr. Msc. Kleber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

DR. Msc. KLEBER TAPIA MENDOZA
MACHALA - ECUADOR
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

-nota-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: MACHALA

Msc. KLÉBER TAPIA MENDOZA MACHALA - ECUADOR NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

FECHA DE RESERVACIÓN: 05/01/2017 12:00 AM 7759509
NÚMERO DE RESERVA: 7752929
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0703813816 LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

344, MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: N8020.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **16/02/2017 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

25/01/2017 11:35

Factura: 001-006-000022418

20160701007D06259

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160701007D06259

Ante mí, NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI portador(a) de CÉDULA 0703813816 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MACHALA, a 25 DE OCTUBRE DEL 2016, (17:12).

LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI
CÉDULA: 0703813816

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

DOY FE: Que en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) ____ foja(s) en fotocopia(s) es(son) exacta(s), conforme(s) y correcta(s) al (a los) documento(s) original(es) que me fue(ron) exhibido(s) y confrontado(s) sin responsabilidad de su contenido

MACHALA, 25 DE OCTUBRE 2016

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.

MACHALA, veinte y cinco de Octubre del dos mil dieciseis

Señor(a)
LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A., otorgada el día veinte y cinco de Octubre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO
LOAIZA BLACIO HUMBERTO RODRIGO
TENEZACA ROMERO RAQUEL BENEDICTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0703813816

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160701007D06259
Factura No.: 001-006-000022418

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy veinte y cinco de Octubre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703813816 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
Identificación: 0911394849

NOTARIA 07
MACHALA

Factura: 001-006-000024580

20170701007C00121

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20170701007C00121

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA &GONZALEZ S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-T el dia de hoy 24 DE ENERO DEL 2017, a las 12:15, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, 24 DE ENERO DEL 2017, (12:15).

Dr. Msc. Kleber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

NOTARIO(A) KLÉBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

DR. MSC. KLÉBER TAPIA MENDOZA
MACHALA - ECUADOR
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791790085001

RAZÓN SOCIAL: MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.

NOMBRE COMERCIAL: MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.

REPRESENTANTE LEGAL: LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO

CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	**NÚMERO:**	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	26/10/2016
FEC. INSCRIPCIÓN:	27/10/2016	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, COMO LOS DE ALARMA CONTRA ROBOS Y CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO SU INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDICARSE TAMBIÉN A LA VENTA DE ESTOS SISTEMAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: BABAHOYO ENTRE MARCEL LANIADO Numero: 206 Interseccion: S/N *Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 072166223 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N* Referencia ubicacion: BABAHOYO ENTRE MARCEL LANIADO Y CALLEJON ZARUMA Email: megatronic_tecnologia@hotmail.com Celular: 0939211953 Telefono Trabajo: 072166223

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000105529

Fecha: 24/01/2017 12:04:40 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791790085001

RAZÓN SOCIAL: MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 26/10/2016

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, COMO LOS DE ALARMA CONTRA ROBOS Y CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO SU INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDICARSE TAMBIÉN A LA VENTA DE ESTOS SISTEMAS DE SEGURIDAD.
ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y AJUSTE DE DISPOSITIVOS MECÁNICOS O ELÉCTRICOS DE CIERRE, CAJAS DE CAUDALES Y CAJAS FUERTES. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDICARSE TAMBIÉN A LA VENTA DE ESTOS DISPOSITIVOS MECÁNICOS O ELÉCTRICOS DE CIERRE, CAJAS DE CAUDALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: BABAHOYO ENTRE MARCEL LANIADO Numero: 206 Interseccion: S/N Referencia: BABAHOYO ENTRE MARCEL LANIADO Y CALLEJON ZARUMA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 072166223 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Email: megatronic_tecnologia@hotmail.com Celular: 0939211953 Telefono Trabajo: 072166223

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

Código: RIMRUC2017000105529

Fecha: 24/01/2017 12:04:40 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

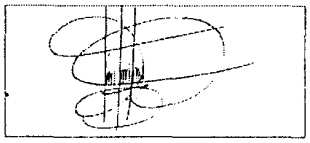

Número único de identificación: 0703813816

Nombres del ciudadano: LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ TENEZACA LISSETH PAOLA

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: LOAIZA BLACIO HUMBERTO RODRIGO

Nombres de la madre: MACANCHI JIMENEZ LUCIA VICTORIA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2014

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MACHALA

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2017
Emisor: LUPE MARIA LEON CAMPOVERDE - EL ORO-MACHALA-NT 7 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 173-005-25445

173-005-25445

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.25 12:04:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 070381381-6
APELLIDOS Y NOMBRES
LOAIZA MACANCHI
LUIS RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-02-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LISSETH PAOLA
GONZALEZ TENEZACA

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACION ING. AUTOMOTRIZ
V4333V4422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOAIZA BLACIO HUMBERTO RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACANCHI JIMENEZ LUCIA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-11

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Dr. Msc. KLÉBER TAPIA MENDOZA
MACHALA - ECUADOR
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

124

124 - 0115 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0703813816 — CEDULA
LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO

EL ORO — PROVINCIA
MACHALA — CANTÓN
MACHALA — CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA
0 — ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE: Que en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) 01 foja(s) en fotocopia(s) es(son) exacta(s), conforme(s) y correcta(s) al (a los) documento(s) original(es) que me fue(ron) exhibido(s) y confrontado(s) sin responsabilidad de su contenido.

MACHALA,

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

0703813381-6

Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Compañía **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, **DECLARA BAJO JURAMENTO QUE:** La Junta Universal de Accionistas celebrada el día tres de enero del dos mil diecisiete, acordó el cambio de nombre de la Compañía. Así mismo declara que la Compañía de su representación no es contratista en obras públicas con el estado ecuatoriano, ni tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y, que de acuerdo a las normativas establecidas por la Superintendencia de Compañías, se establece que su representada está bajo el amparo de las empresas de control total. Agregue usted Señor Notario las demás cláusulas y formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento público. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, el Notario, queda elevada a Escritura Pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en toda y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Mary A. Reyes A., con matrícula profesional número cero siete – mil novecientos noventa y dos - ocho del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, para la celebración de la presente Escritura Pública, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

ley notarial; y, leída que les fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.----------

LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEGA LÍDERES SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ

C. No. 0703813816
RUC. No. 0791790085001

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

SE OTORGO ANTE MI, y en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO,** que sello, firmo y rubrico en **CATORCE** fojas útiles, en el mismo lugar y fecha de su celebración.

Dr. M.s. c. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-006-000025695

20170701007C00617

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170701007C00617

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 5 RESOLUCIONES IGUALES y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. CERTIFICACION A PETICION DEL SR. LUIS LOIZA, CON C. C. NRO. 0703813816 La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 15 DE MARZO DEL 2017, (11:35).

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

DR. Msc. KLÉBER TAPIA MENDOZA
MACHALA - ECUADOR
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

Factura: 001-006-000025696

20170701007O00088

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701007O00088

MATRIZ	
FECHA:	15 DE MARZO DEL 2017, (11:36)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL DE CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701007P00152

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA &GONZALEZ S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0791790085001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

DR. MSC. KLÉBER TAPIA MENDOZA
MACHALA - ECUADOR
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.**, se constituyó en la Notaría Séptima del Cantón Machala, con fecha 25 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, en octubre 26 de 2016, bajo el No. 373, Repertorio No. 4317.

2.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.IRM.DIC.17.**0000037**, de 21 de febrero de 2017, resolvió aprobar el cambio de denominación de la compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.,** en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Séptima del Cantón Machala, en enero 25 de 2017; y, consecuentemente la reforma al Estatuto social, conforme reza del siguiente texto:

> ***"Artículo Primero (1°).- Nombre:*** *EL nombre de la Compañía que se constituye es LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A."*

3.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A., a **LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto; y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Machala, 21 febrero de 2017

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Exp. 305344
Trámite No. 3365-0041-17-A
BMMS

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL
(http://www.supercias.gob.ec/resolucionesyextractos/)

RESOLUCION No. SCVS.IRM.DIC.17. 0000037
AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Machala, a cargo del Dr. Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el 25 de octubre del 2016, se constituyó la compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.**, e inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, en octubre 26 de 2016, bajo el No. 373, Repertorio No. 4317.

QUE, en enero 25 de 2017, se otorgó en la Notaría Séptima del Cantón Machala, a cargo del Dr. Kléber Giovanny Tapia Mendoza, la escritura pública de Cambio de Razón Social y Reforma de Estatuto de la compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.**

QUE, el señor Luis Rodrigo Loaiza Macanchi, en calidad de Gerente General de la referida sociedad, ha presentado solicitud de aprobación del acto societario antes mencionado, el mismo que reúne los requisitos de ley;

QUE, la Unidad Jurídica, ha emitido el informe favorable mediante **Memorando No. SCVS.IRM.UJ.2017.064**, de febrero 21 de 2017.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendenta de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-Q-2011-011 enero 17 de 2011; No. SC.AF DRH.G.2011.0149 Febrero 15 de 2011; y, No. ADM 11005 marzo 09 de 2011, en concordancia con los artículos 33, 231 ordinal 7° y Disposición General Cuarta numeral 3 de la Ley de Compañías,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) El cambio de denominación de la compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A., por **LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.;** y, **b)** La reforma del estatuto social: ***"Artículo Primero (1°).- Nombre:*** *EL nombre de la Compañía que se constituye es LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A."*, de conformidad a los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Machala, en enero 25 de 2017;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR: que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (http://www.supercias.gob.ec/resolucionesyextractos/), por tres días consecutivos, a fin de que quienes se creyeren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación de la compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A., por **LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.**, presenten su oposición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de referida sociedad, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal, la Secretaria de esta Intendencia sentará la razón correspondiente.

DR. MSC. KLÉBER TAPIA MENDOZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA
MACHALA - ECUADOR

Nº TRAMITE: 13633-0041-17 17/03/17 1.4.1
DOCUMENTO: Resolución

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificado con la Resolución Judicial ejecutoriada, el Intendente de Compañías de Machala, de oficio o a petición de parte, revocará su Resolución aprobatoria.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: que procedan a efectuarse las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: **a)** Que el Notario Séptimo del Cantón Machala, tome nota al margen de la Escritura que se aprueba y de la de constitución en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas; y, **b)** Que el Registrador Mercantil del Cantón Machala, inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR: con el texto íntegro de esta Resolución al Representante Legal de la compañía MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A., en la forma prevista en la Ley, a través de la página **web www.supercias.gob.ec.**

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura en referencia.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Machala, **FEBRERO 21 DE 2017.**

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Exp. 305344
Trámite No. 3365-0041-17-A
BMMS

DR. Msc. KLÉBER TAPIA MENDOZA * MACHALA - ECUADOR * NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

DOY FE: Que en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) 01 foja(s) en fotocopia(s) es(son) exacta(s), conforme(s) y correcta(s) al (a los) documento(s) original(es) que me fue(ron) exhibido(s) y confrontado(s) sin responsabilidad de su contenido

MACHALA, 15 MAR 2017

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

L.L.

Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

001-006-000025697 **20170701007O00089**

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo TERCERO de la Resolución No. SCVS-IRM-DIC-17.0000037 del veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, dictada por el **Abogado Carlos Murrieta Mora,** INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, habiéndose tomado nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.,** otorgada ante mí Notario Séptimo del cantón Machala, Doctor Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el 25 de octubre del 2016.-

Machala, 15 de marzo del 2017.-

Dr. M.s. c. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

En mi calidad de Secretaria de la Intendencia de Compañías de Machala:

RAZÓN: Siento como tal, que se cumplió con lo dispuesto en la Resolución No. SCVS.IRM.DIC.17.**0000037**, del 21 de febrero de 2017, referente al Cambio de Denominación de la compañía **MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A.**, mediante las publicaciones en la página web institucional www.supercias.gob.ec, los días 22, 23 y 24 de febrero de 2017, así mismo que hasta la presente fecha no se ha recibido en esta Intendencia de Compañías de Machala, notificación judicial ni aviso de presentación de oposición alguna por parte de algún tercero, conforme a lo dispuesto en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías vigente y su Reglamento de Oposición.- **LO CERTIFICO.-**

Machala, marzo 14 de 2017

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez
SECRETARIA JURÍDICA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

EXP. 305344

L.L.

Dr. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

001-006-000025696 **20170701007O00088**

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo TERCERO de la Resolución No. SCVS-IRM-DIC-17.0000037 del veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, dictada por el **Abogado Carlos Murrieta Mora,** INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, habiéndose tomado nota al margen de la matriz de la Escritura Pública que se aprueba de **CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MEGA LÍDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRÓNICA LOAIZA&GONZÁLEZ S.A.**, otorgadas ante mí Notario Séptimo del cantón Machala, Doctor Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el 25 de enero del 2017.-

Machala, 15 de marzo del 2017.-

Dr. M.s. c. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Dr. Msc. Kléber Tapia Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 1265
861163 1MAFGORX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	898
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	83
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0703813816	LOAIZA MACANCHI LUIS RODRIGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /MACHALA /25/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONI LOAIZA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. **DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO: QUE MEDIANTE RESOLUCION N.- SCVS.IRM.DIC.17.0000037 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2017 DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA , Y MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA POR EL NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON SE TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO A FOJA N° 7248 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2016, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MEGA LIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

13633-0041-A

Machala, 17 de Marzo del 2017

Abg.

CARLOS MENDIETA MORA

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.-

Nº TRAMITE: 13633-0041-17 17/03/17 5.1.1
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

Yo, LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI, con C.C. 0703813816, en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía MEGALIDERES EN SEGURIDAD Y ELECTRONICA LOAIZA&GONZALEZ S.A solicito a Ud. muy respetuosamente, me actualice en el sistema de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, el cambio de denominación de la Compañía a **LIDERES EN SEGURIDAD MEGATRONIC LOAIZA S.A.**

Por la atención que se digne a la misma, le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

LUIS RODRIGO LOAIZA MACANCHI

C.C. 0703813816